

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F. a 20 de marzo de 2015.

REF: 5210/ 736 /2015

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

Por este medio me permito solicitarle de la manera más atenta, se informe a esta Jefatura si se cuenta con la disponibilidad presupuestal por la cantidad de \$65,009.85 (Sesenta y cinco mil nueve pesos 85/100 M.N.), para la adquisición de pintura Epoxica, solicitada por el Departamento de Mantenimiento, mediante oficio No. 5320/166/2014, de la cual se anexa fotocopia.

Los recursos serán con cargo a la partida presupuestal 24901, la partida se indica con carácter de requisito administrativo, por lo que si no fuera correcta dicha clasificación le agradeceré me indique la que corresponde.

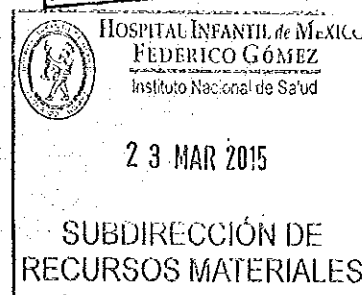
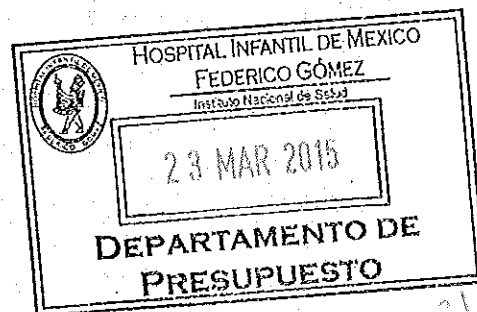
Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES

C.c.p. Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.

agc



10:21
Andrea



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162 COL. DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.
CONMUTADOR 5228-9917 EXT. 2414, 2417, 2418, 9035
www.himfg.edu.mx



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México D. F., 25 de marzo de 2015.

5430 / 260 / 2015.

Lic. Ana Luisa Olivera García
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Generales
Presente.

En respuesta a su oficio 5210/736/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 65,009.85** (Sesenta y cinco mil nueve pesos 85/100 M.N.), para la adquisición de pintura Epoxica, con cargo a la partida presupuestal **24901**.

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2015, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder orientar los recursos a partidas con presión de gasto.

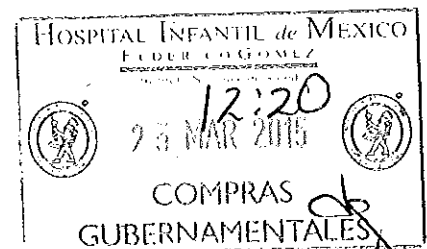
En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha de recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo..

ATENTAMENTE


L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe de Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / JGHM / ujea*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503

www.himfg.edu.mx